

MURCIA

Las leves obligarán en la Península, islas Baleares y Canarias, olos veinte días de promulgadas, si en ellas no se dispusiera tra cosa.

No se publicarán en este periódico ningún edicto ó disposición ficial que no esté autorizado por el Sr. Gobernador civil.

Los números que no se reclamen dentro de los ocho dias, no se ervirán sin previo pago de su importe.

PRECIO DE SUSCRICION

En la capital, un mes, pago adeiantado. 5 pts. Fuera, por razón de franqueo, trimestre A los Ayuntamientos, un semestre. . . 25

ADMINISTRACION E IMPRENTA

Victorio, 1 v 7 v P (necembrio.) Cartagena, D. Gregorio Segura, Duque 1 y 5.

Los anuncios de subastas, los judiciales y demás disposiciones que devenguen derechos de inserción, se insertarán previo aboi o con arregio à la sigmente

The rife commercial meserchances

De 1 à 100 lineas, cada linea del ancho de una columna... De 101 à 200, cada linea de las que excedan de 100... De 201 en adeiante, cada línea de las que excedan de 200.

0.650 0 4 41 0:30

Las Corporaciones Provincial y Municipales, vienen obligadas al pago de todos los anuncios de subastas que manden publicar aun cuando aquellas resultaren desiertas por falta de rematantes, con arreglo á lo dispuesto en las Reales órdenes de 18 de Marzo de 1904 y 7 de Febrero de 1906.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey Don Alfonso XIII, (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales el Principe de Asturias é Infantes Don Jaime y Dona Beatriz, continuan sin novedad en su importante salad.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Famlia.

(«Gaceta» nim. 57 de 26 Fbro.)

Quinta seccion.

Número 414.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES de la

PROVINCIA DE MURCIA

Edicto.

El Arrendatario del servicio de la recaudación de contribuciones é impuestos de la provincia,

Hago saber: Que al objeto de dar cumplimiento á los artículos 35 y 36 de la vigente instrucción de Recaudadores de 26 de Abril de 1900, se procederá á la recaudación voluntaria de las contribuciones rústica, urbana, industrial y demás impuestos, correspondientes al primer trimestre del presente ano, durante los días, pueblos y sitios de costumbre que á continuación se expresan:

Mes de Febrero.

Zona 2.ª

De 8 mañana á 2 tarde.

La Unión, del 23 al 27. Fuente-álamo, del 23 al 27.

Lo que se hace público por medio del presente, à fin de que los contribuyentes no puedan alegar ignorancia; advirtiéndoles al propie tiempo, que los que no hayan satisfecho sus cuotas en los referidos días, podrán verificarlo sin recargo en los cinco días siguientes al del indicado plazo, en el local donde el Recaudador tenga establecidas las oficinas en la capital de la zona.

Murcia 21 de Febrero de 1911. = El Arrendatario, P. Al., F. Guijarro. V.º B.º: El Tesorero de Hacienda, López Alonso.

the first of the state of the s

Número 2.424.

Edicto.

Provincia de Murcia.-Zona 10.a-Término municipal de Murcia. Contribución urbana.—Segundo trimestre de 1910.

Don Patricio López Ortega, Agente recaudador de la expresada zona.

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de la contribución, trimestre y pueblo arriba expresados, se encuentran comprendidos los deudores que à continuación se relacionan, quienes apesar de figurar como vecinos de dicha localidad, no han podido ser notificados en segundo grado de apremio por no tener persona alguna que los represente en esta localidad, por lo que expongo el presente edicto para que pueda llegar à conocimiento de los mismos, que con fecha 5 de Julio he dictado la siguiente

l'rovidencia:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 66 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro incursos en el segundo grado de apremio y recargo del 10 por 100 sobre el importe total del descubierto à los contribuyentes inclusos en la anterior relación.

Notifiquese à los contribuyentes esta providencia á fin de que puedan satisfacer sus débitos durante el plazo de 24 horas, advirtiéndoles que de no verificarlo se procederá inmediatamente al embargo de todos sus bienes, señalando al efecto las fincas que han de ser objeto de ejecución y se expedirán los oportunos mandamientos, al Sr. Registrador de la propiedad del partido para la anotación preventiva del embargo.

Nombres y apellidos de los contribuyentes y cuotas que adeudan.

CARMEN

Sebastián Miñano, 1'91 pesefas. El mismo, 3'60. Antonio Muelas, 2'39. Manuel Palao, 3'60. El mismo, 3.98. El mismo, 4'78. Félix Peinado, 3'60. Carmen Palao, 3'18. Andres Pujante, 32'09. Hs. de Fernando Palao, 3'60. Los mismos, 4'78. Los mismos, 4'78. Los mismos, 3'60. Los mismos, 3'60. Antonio Rocamora, 4'76. José y Antonio Salvador, 31'82.

Trinidad Sánchez, 6'00. José Sánchez, 3'18. El mismo, 6. El mismo, 9'54. Antonio Salazar, 3'60. Andrés Sánchez, 9'54. Manuel Tejero, 2:39. Manuel Tarin, 3'98. Testamentaria de José Navarro, 8'83.

SANTA CATALINA

Josefa Alonso, 56'91 pesetas. Blas Rosique, 21'48. Antonio Alarcón, 1'91. Josefa Bernal, 2'39. Maria Carrión, 10'79. Antonio Hurtado, 9'54. José Diaz, 13'94. Antonio Espin, 7'79. Augel Ferrer, 6. Manuel Jiménez, 2'39. José García, 1'91. El mismo, 6°05. Santos Gómez, 21'80. Antonio Gómez, 11'94. Carmen Garcia, 9'54. José y Maria Garcia, 7'16. Herederos de José Mateo Iniesta,

Herederos de Luis Comontes, 6'95 Los mismos, 4'78. Herederos de José Pedreño, 3'18. Francisco Hernández, 3'18. Consuelo Moreno, 16'71. Antonio Mesas, 3'60. La misma, 3.60. Sebastian Miñano, 4'19. Felipe Mussi, 17'19. Josefa Ninirola, 14'59.

Francisco Pérez, 3'61. El mismo, 3'61. El mismo, 3'61. El mismo, 3'61. El mismo, 2'39. Antonio Sánchez, 3'61. Remedios Saurin, 21'48.

SAN JUAN

Clemente Albero, 2'39 pesetas. Juan Alba Castaño, 8'97. Remedios Albero, 3'66. Juana Belmonte, 2'26. José Ernesto y M. Bellido, 18'31. Esteban Calderón, 27'17. Concepción Castañedo, 11'94. Juan Escudero, 2'86. Francisco Frutos, 2'86. Carmen García Hernández, 2'97. La misma, 3'61. La misma, 6. La misma, 3'98. La misma, 3'61. La misma, 2'97. La misma, 2'97. La misma, 2'97. La misma, 3'61. La misma, 2'97.

Y para que tenga lugar la notificación de los contribuyentes que se relacionan anteriormente, extiendo el presente que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, se publicarà en el Boletin oficial de la provincia y «Gaceta de Madrid».

La misma, 8'12.

La misma, 3'61.

Marcia 22 de Octubre de 1910 - El Agente ejecutivo, Patricio Lopez.

ANUNCIOS OFICIALES

Número 411.

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA

LA CONCILIADORA

MINAS «CARLOS», «DOLORES» Y SUS DEMASIAS

RELACION de los individuos à quienes se les requiere por esta Sociedad, por primera vez, al pago de los dividendos pasivos que se detallan, con sujeción al art. 21 de la ley de Sociedades especiales mineras de 6 de Julio de 1859, à pesar de haberlos requeride ya, con arreglo à lo que preceptua el art. 12 del Reglamento por que se rige la expresada Sociedad.

	Acciones.	Número de los pedidos.	Pesetas.
D. Ignacio Rodríguez Piñero, de Cieza » Francisco Martí González, de Agui-	2	29, 30 y 31	30 »
las, ó sus herederos	2	30 y 31	20 »

Murcia 28 de Febrero de 1911. - El Presidente, Antonio Egea Viñas. -El Secretario Contador, Juan González Salón.-El Tesorero, Mariano Garcerán Sánchez-Solis.

INDICE

de las materias contenidas on los

BOLETINES OFICIALES. publicados durante el presente mes de Fbro. de 1911.

Día 1.º—Núm. 27.

Primera seccion. = Circular de la Sección provincial de Instrucción pública y Bellas Artes, dando conocimiento á los Sres. Alcaldes de lo acordado por la Junta provincial, para que se obligue á los Ayuntamientos al pago de los descubiertos de alquileres de escuelas.

-Otra de la Sección provincial de Pósitos, sobre la Sección de esta fusión

á la de Alicante.

Segunda seccion .= Edicto de la Jefatura de minas, sobre la solicitud para el registro minero «La Candelaria» en término de Aguilas.

- Anuncio de la Administración principal de Correos de Murcia, sobre licitación pública para el servicio de la conducción del correo desde la oficina del Ramo en Jumilla á su estación férrea.

-Circular del Distrito forestal para que los Ayuntamientos y Corporaciones propietarias á Cargo dela Distrito forestal remitan notas exactas del valor de los aprovechamientos que se propongan utilizar.

Cuarta seccion. = Requisitoria del Juez instructor de la Ayudantía militar de Marina de Garrucha contra Antonio Gallardo Montoya.

-Citación del Juez instructor del crucero Cataluña, llamando á José Gallego Sáez.

Quinta seccion. = Señalamiento de la riqueza y cuotas que han de tributar los pueblos que se citan en esta relación, sobre edificios y solares.

→ Circular de la Delegación de Hacienda participando á las Autoridades, Corporaciones y particulares, la forma en que han quedado constituídas las nuevas Administraciones de Contribuciones y Propiedades é Impuestos.

-Providencias de la Tesorería de Hacienda y del Agente recaudador de contribuciones de la zona 2.ª contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion = Edictos de las Alcaldías de Cieza, Calasparra y Alcantarilla, con relaciones de los mozos que están comprendidos en el actual alistamiento y se ignora el paradero de éstos.

Octava sección. Edicto del Juzgado de primera instancia de Cartagena para subasta de bienes embargados á

D. Pedro Conesa Victo.

-Otro del de Yecla sobre la solicitud de D. Antonio Bañón y Bañón para devolución de la fianza que tenía/constituída para responder del ejercicio del cargo de Procurador.

-Anuncio de la Secretaría de la Audiencia Territorial de Albacete, con relación de los nombramientos hechos para cubrir cargos vacantes de Justicia municipal en esta provincia.

-Requisitoria del Juzgado de instrucción de San Juan contra Luis Ga-

rrido Campos.

-Citación del Juzgado de instrucción de La Unión, llamando á José Hernández Gómez (a) Pequeño costillas.

-Anuncios de la Cooperativa de Empleados y de la Administración de consumos de Ricote.

THE LEGIS TO BE SUPPLIED SO THE SOLUTION. Dîa 2.—Nûm. 28.

Cuarta seccion. = Requisitorias del Juez instructor del 8.º montado de Artillería contra Enrique López Ayala; disponiendo se interese á las Diputadel Juez instructor de la Ayudantía de Marina de Garrucha contra Antonio Garrido Carrillo, y del Juez instructor del Arsenal de Cartagena contra Francisco Taulet Pérez.

-Edicto de la Ayudantía de Marina de Garrucha sobre hallazgo de un barril de madera por el Patrón y tripulantes del laud San Francisco.

Quinta seccion .= Circular de la Delegación de Hacienda sobre cumplimiento de la Real orden que se inserta del

impuesto del 5 por 100 sobre las entradas y localidades de todo expectáculo. público, con destino á las Juntas de protección de la infancia y extinción de la mendicidad.

-Relación de la Agencia ejecutiva del Pósito de Pliego de las partidas

fallidas correspondientes.

-Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.4, 10. y 12. contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion = Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Jumilla en el mes de Diciembre último

-Edicto de la Alcaldía de Yecla de estar expuesto al público el padrón de cédulas personales.

Octava seccion .= Edicto del Juzgado de primera instancia de Cartagena para subasta de fincas embargadas á D. Juan Navarro Conesas is samus congre

-Certificación de la Junta municipal del Censo electoral de Mula con el nombramiento de Presidentes y su-, ción de los mozos comprendidos en el plentes de cada una de las secciones de que se compone el distrito electoral; de dicha ciudad.

-Requisitorias del Juzgado de instrucción de Cartagena y San Juan contra Rafaela Jordán y Miguel Juan Can-

-Cédula de notificación del Juzgado de instrucción de Cieza en la ejecutoria de la causa seguida contra José Palazón Lozano.

-Edicto del de Cartagena recomendando la busca, aprehensión y entrega en dicho Juzgado de un reloj que fué sustraído al camarero de la fonda de Ramos, Juan Rodríguez Jodar.

—Cédulas de citación de los de Cieza y Mula Hamando á D. Francisco López | Toral y Antonio Hernández García (a) Tarta...

Día 3.—Núm. 29.

Josefa Alonso, 55 91 peselus.

Primera seccion .= Anuncio de la Dirección general de Administración, convocando á concurso público de admisión de solicitudes de las aspirantes á las ocho plazas de alumnas vacantes en el Colegio de Huérfanas de La Unión.

Segunda seccion. = Edicto de la Jefatura de minas de la provincia sobre la solicitud para el registro minero «El 606» en término de Lorca.

Tercera seccion. = Precios medios que se fijan para liquidar los artículos de suministro en pueblos á las fuerzas del Ejército y Guardia civil en el mes de Diciembre último.

—Distribución de fondos para cubrir atenciones de la Excma. Diputación provincial en el mes de Enero próximo That beot ob zonebenet. pasado.

Cuarta seccion. = Requisitoria del Juez instructor de la Ayudantía de Marina de Granada contra Antonio María Artero Garrigue.

-Edicto de la citada Ayudantía de Marina de Garrucha sobre hallazgo de un barril de madera de roble por el patrón y tripulación del laud San Antonio.

Quinta seccion. - Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 10.ª y 12.ª contra contribuyentes que se citan.

Octava seccion .= Edicto del Juzgado de primera instancia de Cartagena para subasta de un edificio de la propiedad de D. Ginés Vidal Boba.

-Cédula de citación del Juzgado de instrucción de Baza llamando á D. José Conesa Vera y otro.

-Requisitorias del de Villena y San Juan contra Bartolomé Sánchez Ruiz y Antonio González Ortiz.

Día 4.—Núm. 30

Primera seccion = Real orden circular del Ministerio de la Gobernación ciones provinciales y Ayuntamientos de las poblaciones en que se hallen constituídas Juntas provinciales y Distrito de pesca para que consignen en sus presupuestos la cantidad necesaria para abonar dietas á los representantes de las clases obreras.

Segunda seccion .= Circular del Gobierno civil de la provincia, nombrando Subdelegado de Farmacia del partido de La Unión á D. Aurelio de la Paz y Moure. COLUMN SOMETIMES - SOME.

-Otra manifestando no son ciertas las noticias propaladas sobre ampliación del plazo de redención á metálico.

-Anuncio de la Administración de Correos adicionando el publicado en el B. O., núm. 23, correspondiente al 31 de Enero último.

Cuarta seccion .= Anuncio de la Comisaría del Hospital militar de Cartagena, señalando día para la subasta de suministro de pan para dicho Hospital.

Quinta seccion. = Providencias de la

Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 10.ª y 12.ª contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion. = Extractos de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia en el mes de Diciembre último y el de Abanilla en los meses de Agos-

to y Septiembre próximo pasado. —Edicto de la Alcaldía de Mazarrón sobre vacante de la plaza de Inspector

-Otros de Pliego y Ricote, con relaactual alistamiento y se ignora su paradero.

Octava seccion.=Certificación de la | San Manuel. Junta municipal del Censo electoral de Cehegín con el nombramiento de los Presidentes y suplentes de cada una de las secciones de que se compone ese distrito electoral.

-Requisitoria del Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan contra

Francisco García Caro.

-Edicto del Juzgado municipal del distrito de la Catedral de estar expuestas al público las listas de los vecinos de este distrito que tienen aptitud legal para ser Jurados.

Día 6.—Núm 31. Hage saber: Que en ei expedient

Bon Fatrers Louis a Citegra, Agent

Primera sección. = Circular de la Dirección general de la Cría Caballar y Remonta sobre apertura de las paradas de cubrición por los caballos sementales del Estado en esta provincia.

—Convocatoria para la concesión de pensiones en el extranjero por la Junta para ampliación de estudios é inves-

tigaciones científicas.

Cuarta seccion. = Anuncio de la Comandancia de la Guardia civil de Murcia sobre arrendamiento de un edificio en Portmán para casa-cuartel de este Instituto. in solab of mini

Quinta sección.=Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las Zonas 3.a, 10.a y 12.a contra contribuyentes que se citan.

Sexta sección. Edicto de la Alcaldía de Blanca con relación de los individuos que están incluídos en el actual alistamiento y se ignora el paradero de éstos.

--Otro de Cartagena sobre recuento

de ganadería.

-Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abanilla en el mes de Septiembre último.

-Cuentas de la Depositaría de fondos municipales de Mazarrón del 4.º

trimestre de 1910.

-Anuncio de la Alcaldía de La Unión sobre concurso para aprovechamiento de los gacheros de Vista bella propios del Municipio.

Octava seccion. = Edicto del Juzgado de instrucción de La Unión llamando á los herederos de un sujeto que falleció el día 26 de Enevo pasado en la diputación de Alumbres á consecuencia de heridas producidas por el tren.

-Edicto del Juzgado municipal de Alhama de estar expuestas al público las listas rectificadas para Jurados.

- Anuncio de la Administración de consumos de Calasparra

Día 7.—Núm. 32

Primera seccion. = Anuncio de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación para oposición á las plazas de Oficiales de 4.ª clase de Administración civil.

-Programa con arreglo al cual han de presentarse las oposiciones á las plazas de Oficiales de 4.ª clase de Administración civil.

-Real orden disponiendo que las fuerzas del Cuerpo de Seguridad en provincias se atengan á lo mandado

hasta ahora sobre vestuario y armamento, nobavisa oinoja A z ozot

Segunda seccion .= Edicto del Fiscal nombrado para instruir expediente sobre ingreso en la Orden civil de Beneficencia del Sr. D. Miguel Sanz de Cartagena.

-Providencia del Jefe de la Sección de Pósitos contra deudores de Aba-

nilla.

Sexta seccion .= Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abanilla en el mes de Octubre último.

—Anuncio de la Alcaldía de La Unión para nueva subasta de arriendo del arbitrio sobre plaza y puestos públicos. Octava seccion .= Edicto del Juzgado

de primera instancia de Lorca para subasta de una casa de Salvador García Gil.

-Otro del Juzgado de instrucción de Cartagena recomendando la busca v ocupación de varias prendas que fueron sustraídas del domicilio de Juan Navarro Sabiote.

de carnes en la referida villa. La cuite de Otro del Juzgados municipal de Fuente-álamo de estar expuestas al público las listas rectificadas de Jura-

-Anuncio de la Sociedad minera Las Corporaciones Provincial y Munici

Día 8.—Núm. 33.

Primera seccion .= Real decreto del Ministerio de la Gebernación sobre modificación de los artículos 73 y 82 de la Instrucción general de Sanidad vigente, sobre nombramientos de Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria.

-Real orden convocando á oposiciones para proveer las plazas de Oficiales de 4.ª clase de Administración ci-

-Anuncio de la Dirección general de Administración sobre concurso para proveer la plaza de Archivero del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tene. rife (Canarias). ballovon nie unboil

-Real orden del Ministerio de Fomento aprobando el plan de obras nuevas de carreteras á que deben pertenecer las que se subasten en el año actual y de los estudios que comprende también los que puedan ser ejecutados en el presente año en esta provincia.

-Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, aprobando el expediente de Arreglo escolar de la provincia de Murcia y que se proceda á la implantación del Arreglo escolar definitivo en esta provincia.

Cuarta seccion .= Anuncio del Director del Hospital militar de Archena para subasta de suministro de pan y carne para dicho Hospital.

Quinta seccion.=Edicto de la Recaudación de Contribuciones de esta provincia sobre cobranza de la contribución del primer trimestre del corriente año en las zonas 8.ª y 9.ª

-Circular de la Administración de Contribuciones sobre repartimientos de la contribución de la riqueza rústica, pecuaria y urbana, según relaciones que se publican.

Octava seccion .= Edicto del Juzgado municipal de Cartagena para la venta en subasta de un trozo de tierra en el paraje de las Peñicas, diputación de la Palma, de diche término municipal.

-Edicto del Juzgado de instrucción de San Vicente de Sevilla, Hamando à los parientes del finado José Martínez Requisitoria del de Cuevas de Vera,

contra Miguel Rojas Peralta.

Día 9.—Núm. 34.

Primera seccion .= Real decreto del Ministerio de la Gobernación reformando los artículos 15, 38 y 68 del Reglamento del Instituto de Reformas Sociales.

-Real orden disponiendo que por el Instituto de Alfonso XIII se abra un curso de enseñanza práctica de bacte

riología. Segunda seccion .= Circular del Go-. bierno civil de la provincia para que se excite el celo de las Corporaciones

oficiales que tengan instalados laboratorios envien algún Facultativo para seguir curso de bacteriología en el Instituto de Alfonso XIII. -Anuncio de la Administración

principal de Correos con el modelo de proposición para subasta de la conducción del correo desde Jumilla á su estación férrea.

Cuarta seccion .== Anuncio de la Junta administrativa del Arsenal de Cartagena para contratación de suministro de carbón español que pueda necesitarse en dicho Arsenal.

Quinta seccion .= Anuncio de la Recaudación de Contribuciones de la provincia de Murcia, sobra cobranza de la contribución del primer trimestre del corriente año en las zonas 3.ª y 11.ª

Sexta seccion .= Extractos de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abanilla en el mes de Noviembre último y el de Alhama en el mes de Enero del corriente ano.

Manuncio de la Alcaldíade La Unión para tercera subasta de arrendamiento del arbitrio sobre sacrificio de reses en los Mataderos de dicha ciudad.

-Edictos de Molina y Fortuna con relaciones de los mozos que han sido incluídos en el alistamiento del presente año y se ignora el paradero de éstos.

Octava seccion. = Edicto del Juzgado de primera instancia de Caravaca sobre expediente para acreditar el dominio de fincas á favor de D. Fernando López de Ayala y Talero y D. Emilio Dávila Ponce de León.

-Otro de Orihuela sobre declaración de horederos abintestato de D. Isabel

Javalov García.

-Edicto del Juzgado municipal de Lorca con la sentencia en el juicio verbal seguido entre D. Antonio Alarcón Raque y D. Lázaro Ruiz Lumeras.

Dia 10.—Núm. 1351 pie

Segunda seccion .= Edictodel Gobierno civil de la provincia, sobre el rocurso de alzada interpuesto por Don Cristobal Viudez García, contra la resolución de este Gobierno civil, sobre pago de derechos de inserción en el B. O. de un anuncio relativo à aprove chamiento de aguas del río Luchena.

Cuarta seccion .= Anuncio de la Junta administrativa del Arsenal de Cartagena para la venta de material inservible.

-Otro de la Comandancia de la Guardia civil de Murcia, para la venta de un caballo de desecho. el omeno la

Otro de la Comisaría del Hospital militar de Cartagena, para nueva subasta de suministro de carne para las atenciones de dicho Hospital.

Quinta seccion .= Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 3.ª, 10.ª y 12.ª contra contribuyentes que se citan.

Sexta seceion. = Anuncio de la Alcaldía de Bullas, con relación de los Vocales asociados para la Junta municipal que han sido designados por sorgo de la mensualidad corriente de og

-Edicto de Ojós, con relación de los mozos que han sido alistados para el actual reemplazo y se ignora el paradero de éstos.

-Otro de Agailas de estar expuestas al público las listas ultimadas para la elección de Compromisarios à Senadores.

-Extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abanilla en el mes de Diciembre último y el de La Unión en Enero próximo pasado.

Octava seccion .= Dos edictos del Juzgado de instrucción de Cartagena, recomendando la busca, ocupación y entrega en este Juzgado de varias pren-

das y alhajas. Interest solleb, sergid of -Requisitoria del Juzgado de instrucción del distrito de San Juan contra Daniel Moyano Fuentes.

Citaciones de Totana y Lorca del Río, llamando á Ginés López Martínez y Sebastián Marín Sánchez.

-Convocatoria de la Real Escuela oficial de Avicultura para el curso de gallinocultura é industrias anexas.

1 Dia 11.—Núm. 36.

Cuarta seccion. = Relación nominal de los reclutas del reemplazo de 1910 y anteriores llamados á concentración por Real orden de 6 de Febrero actual que deben presentarse en la Caja de Recluta de Murcia.

-Anuncio de la Administración de Aduanas de Cartagena para subasta de

varios efectos.

-Edicto del Juez instructor del regimiento infantería de Almansa número 18, llamando á Miguel Carrasco Sanchez.

Quinta seccion. Anuncio de la Recaudación de Contribuciones de esta provincia, sobre el pago de la contribución correspondiente al primer trimestre del año corriente en las zonas 4. y 6. a

--Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 3.4, 10.4 y 12.4 contra contribuyentes que se citan.

Octava seccion. = Edicto del Juzgado de instrucción de Totana, citando á Antonia Company Funes y otras, ante la Audiencia provincial.

Otro de Cartagena citando á las personas que en su poder estén varias prendas que le fueron sustraídas á Juan Martínez y Martínez.

Día 13.—Núm. 37.

Primera seccion. = Real orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que por los Gobernadores y Alcaldes se procederá á constituir, si no lo estuvieran, las Juntas provinciales y locales de Protección á la Infancia y represión de la mendicidad.

-Anuncio de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, convocando à concurso para la provisión de una plaza vacante de Ingeniero tercero del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos. To ofogue A == . Norvous hamin

Segunda seccion .= Edicto de la Jefatura de minas, sobra la solicitud para el registro minero «Casualidad» en término de Alhama.

-Circular de la Sección provincial de Pósitos con el contingente de cada uno correspondiente al año 1910.

-Anuncio del Distrito forestal de subasta para aprovechamiento de esparto de los montes de Jumilla.

Cuarta seccion.=Anuncio de la Comandancia de la Guardia civil de Murcia, sobre arriendo de un edificio que sirve para cuarteldedicho Instituto en la ciudad de La Unión.

Quinta sección. - Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 3.a, 10.a y 12.a contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion .= Extractos de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Aledo en el cuarto trimestre de 1910 y el de Aguilas en el mes de Enero del corriente ano.

Anuncio de la Alcaldía de Murcia, para tercera subasta de arrendamiento de los derechos de la Lonja en el presente ano.

Día 14.—Núm. 38.12

Primera sección.=Circular del Ministerio de la Guerra sobre Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Quinta seccion .= Providencia de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 3.a, 10.a y 12.a contra contribuyentes que se citan.

-Edicto de la Recaudación de Contribuciones de la provincia sobre cobranza del primer trimestre de contribución en las zonas 6.ª y 10.ª

Sexta seccion. = Anuncio de la Alcaldía de Lorca para cuarta subasta de una casa en dicha ciudad calle de la Trapería números 8 y 10.

Octava seccion .= Citaciones de los Juzgados de instrucción de Caravaca, Cartagena y Enguera, llamando á Francisco Carcía García, Vicente Regueiro Valera y Andrés Molina.

-Edicto de Cartagena recomendando la busca, aprehension y entrega de una sortija de oro con un brillante que le fué sustraída á D. Emilio Carrillo Valiente.

County is being much as Asserted Length Día 15.—Núm. 39.

Primera seccion .= Real orden circular del Ministerio de la Gobernación disponiendo que los Subdelegados de Veterinaria devenguen honorarios por los reconocimientos de los animales que se hayan de utilizar en el expectáculo público de corridas de toros y novillos.

-Anuncio del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de estar vacante una Cátedra en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago Seguda seccion.=Anuncio de la Ins-

pección de Repoblaciones forestales para subusta de 676 quintales métricos de espartos arrancado y depositado en dos casas almacenes del término de Blanca.

-Otro del Distrito forestal para subasta de aprovechamiento de esparto de varios montes de esta provindia.

Quinta seccion. = Providencias le los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 3.ª y 10.ª contra contribuyentes que se citan.

-Circular de la Administración de Contribuciones sobre amillaramientos de ganados.

Sexta seccion = Edicto de la Alcaldía de Blanca, de estar expuesto al publico el repartimiento de la contribucion territorial.

Octava seccion .= Edicto del Juzgado de primera instancia de Caravaca sobre expediente para acreditar el dominio de una finca á favor de D. Juan de la Gloria Artero y González.

-Otro del Juzgado municipal del distrito de San Juan, llamando y emplazando á D. Alfonso Huertas Madrid.

-Otro dei Juzgado de instrucción de Cartagena, recomendando la busca, ocupación y entrega de un dije de oro y brillantes que le fué sustraído á Don Antonio Ríos Sánchez.

- Citación de Cartagena, llamando

a Juan Peña Conesa.

Día 16.-Núm. 40.

Primera seccion .= Real orden del Ministerio de Hacienda, disponiendo se habilite la Aduana de Cartagena para la exportación de vinos dulces de más de 8° del densímetro de Banmé.

-Anuncio de la Inspección general de Sanidad exterior, de haber desaparecido la epidemia del cólera en Aus-

tria-Hungría.

Segunda seccion .= Circular del Gobierno civil de la provincia, recordando el art. 17 de la ley de 16 de Mayo de 1902, sobre prohibición en absoluto de toda clase de caza desde 15 de Febrero al 31 de Agosto y la fluvial desde 1.º de Marzo á 1.º de Agosto.

-Edicto de la Sección administrativa de Obras públicas, sobre expediente informativo correspondiente al ferrocarrilextratégico de Torre del Mar á empalmar con el de Murcia á Granada.

-Edicto de la Jefatura de minas, sobre el servicio especial de Policía minera que se establece en este distrito

-Anuncio del Distrito forestal para subasta de aprovechamiento de leñas bajas de varios montes de esta provincia. // obscule orbed

-Notificación de la Jefatura de minas para que el registrador de la mina «Urcitana» consigne nuevo depósito para atender á los gastos de demarcacion, comme = Ammore duois

--- Anuncio de la Universidad Literaria de Valencia, para proveer por concurso una plaza de Ayudante gratuíto de la Sección de Ciencias en el Instituto general y técnico de Albacete.

-- Anuncio de la Administración de Correos, sobre arriendo de una casa en Totana para establecer la oficina del ramo en dicho punto.

Cuarta seccion. = Requisitoria del Juez instructor del Arsenal de Cartagena contra Francisco Taulet Pérez.

Quinta seccion.=Edicto de la Recaudacion de Contribuciones de la provincia sobre cobranza del primer trimestre de contribución en las zonas 1.º

Octava seccion = Edictos de los Juzgados de instrucción de Lillo, Cartagena y Cieza, citando á Parellón Almagro y Muñoz López; Antonio Pelegrín Muñoz y Antonio Albert Belda. -Anuncio de la Sociedad minera El

Tábano. Día 17.—Núm. 41.

Segunda seccion. = Edicto del Gobierno civil de la provincia para proveer por concurso la plaza de Fiel Contraste de oro y plata vacante en Cartagena.

-Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado á los animales domésticos en esta provincia en el mes de Enero.

-Anuncio del Distrito forestal sobre deslinde del monte núm. 22 del catálo-

go de los de utilidad pública de esta provincia denominado «Umbría de la Sierra de Mojantes» en término de Caravaca.

-- Edicto de la Jefatura de minas, sobre la solicitati para el registro minero «Pepe» en término de Murcia.

-Relación de los Maestros de primera enseñanza que han salicitado su inclusión en la lista de aspirantes à interinidades. The land the land of the la

Cuarla seccion, = Anuncio del Director del Hospital militar de Archena para subasta de suministro de pan y carne para las atenciones de dicho Hospital. They delegate, by ability obtain

-Otro de la Comandancia de Arti-Hería de Cartagena para la venta de material inútil existente en el Parque de Artillería.

-Requisitoria del Juez instructor de la brigada disciplinaria de Melilla contra Aurelio Lázaro Caballero.

Quinta seccion. = Circular de la Administración de Contribuciones sobre el reintegro que ha de exigirse á los nuevos documentos referentes á la contribución territorial.

-Providencia del Agente especial ejecutivo por débitos á la Hacienda contra Andrés Lorente Banegas.

-Edicto de la Recaudación de Contribuciones de la provincia, sobre cobro de la contribución del primer trimestre en las zonas 3.ª y 6.ª

Sexta seccion. = Edicto de la Alcaldía de Archena de estar expuesto al público el padrón de cédulas personales.

Octava seccion .= Edicto del Juzgado de primera instancia de San Juan para subasta de los frutos que han sido embargados á Manuel Espinosa Martínez para pago de cantidad reclamada por D. José Espinosa.

-Otro de la Catedral para subasta de bienes pertenecientes à Andrés

Beltrán Alburquerque. -Certificación de la Junta municipal del Censo electoral de Bullas, con el nombramiento de Presidentes y suplentes para cada una de las secciones del citado pueblo.

Día 18.—Núm. 42.

Primera seccion .= Real decreto del Ministerio de Fomento aprobando el plan de reparaciones de carreteras en la provincia de Murcia para el año actual.

-Anuncio de la Dirección general de Administración para proveer por concurso la plaza de Contador de fondos provinciales de Salamanca.

Segunda seccion.=Edictos de la Jefatura de minas sobre las solicitudes para los registros mineros «La Fuensanta» y «La Victoria» en términos de Fortuna y Fuente-álamo.

Cuarta seccion. - Anuncio de la Junta administrativa del Arsenal de Cartagena señalando día para la venta de material inutil.

Quinta seccion. Edicto de la Tesoreria de Hacienda declarando incursos en el único apremio á los Ayuntamientos que se citan por sus dépitos de consumos.

-Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las Zonas 3.a, 6.a y 10.a contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion .= Extractos de acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Cartagena y Jumilla en el mes de Enero último.

-Edicto de la Alcaldía de Jumilla con relación de los mozos comprendidos en el actual reemplazo del Ejército y se les cita por el presente por ignorarse el paradero de éstos

Octava seccion. = Edicto del Juzgado de primera instancia de Lorca citando á Antonio Navarro Mora en la demanda de pobreza de Francisco Navarro

-Requisitoria del Juzgado de instrucción de Cartagena y Cieza contra Manuel Marcos Mayo y Juan Martínez Robles.

-Citación del Juzgado municipal de La Unión Hamando y emplazando á Francisco Hernández Soriano.

-Boletín oficial extraordinario correspondiente al Domingo 19 de Febrero de 1911, convocando á elecciones ordinarias para la renovación bienal de la Diputación provincial, en los distritos de Caravaca-Mula y Cieza-Yecla.

Día 20.—Núm. 43.

Primera seccion. = Circular de la Inspección general de las Comisiones Liquidadoras regando á los Sres. Alcaldes no cursen las instancias de individuos de tropa que fueron de los disueltos Cuerpos de Ultramar.

Segunda seccion .= Circular del Gobierno civil de la provincia participando el haberse elevado á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Fernando Bueno Martínez, contra resolución de este Gobierno, declarando válida la elección verificada en La Unión para la renovación de la Junta local de Reformas Sociales.

---Edicto de la Jefatura de Minas so bre las solicitudes para los registros mineros «Pedro Luciano» y «Adolfo» en

término de Cartagena.

Quinta seccion. Sexta subasta de los espartos de los montes de Jumilla á cargo de la Hacienda.

-Circular de la Administración de Contribuciones llamando la atención de los Sres. Alcaldes sobre el deber que tienen los Médicos de proveerse de la patente según dispone el Real decreto de 13 de Agosto de 1894.

-Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 3. a. 6. y 10. contra contribu-

yentes que se citan.

Sexta seccion. Edicto de la Alcaldía de Molina llamando á los mozos que se citan por estar incluidos en el actual reemplazo del Ejército é ignorarse su paradero.

—Otro de la Alcaldia de Lorca sobre cobranza del primer trimestre del reparto de consumos y arbitrios extraor-

dinarios.

Octava seccion. — Cédula de citación del Juzgado de instrucción de Baza, llamando á José Herrera Salmerón. -Anuncio del Sindicato minero de

la provincia.

Día 21.—Núm. 44.

Primera seccion .= Real decreto del Ministerio de la Gobernación disponiendo que los aspirantes á Oficiales de dicho Ministerio que se encontrasen en situación de cesantes y cuyo derecho al reingreso lo tuvieran reconocido en el escalafón, podrán hacerlo efectivo ocupando plazas de Oficiales de quinta clase.

-Real orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, disponiendo que las Diputaciones provinciales que se citan, durante el presente ejercicio económico, sufraguen el pago de las atenciones del personal administrativo de las Escuelas Normales Superiores de Maestros, el de Maestras y el material de la de Maestros de Toledo.

-Real orden del M'nisterio de la Guerra, ampliando el plazo para la redención del servicio de los reclutas del

alistamiento de 1910.

-Real orden del Ministerio de Fomento, disponiendo que el proyecto de presupuesto de este Ministerio para el año próximo se incluya una plaza de Taquígrafo mecanografistas al servicio de dicho Ministerio.

-Anuncio de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, de estar vacante en el Instituto de Granada la Cátedra de Fí-

sica y Química.

Cuarta sección. — Anuncio de la Junta administrativa del Arsenal de Cartagena, rectificando el publicado en el B. O. núm. 34, sobre suministro de carbón español.

Quinta seccion .- Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 6.ª y 10.ª contra con-

tribuyentes que se citan.

Octava sección. = Edicto del Juzgado de primera instancia de Lorca con el fallo de la sentencia recaída en los autos declarativos de menor cuantía seguidos en dicho Juzgado por Manuel Ruiz Porlán, contra los herederos de D. Raimundo Ruano.

-Otro de San Juan para subasta de frutos embargados á D. Manuel Martínez Espinosa, vecino de Santomera. —Anuncio de la Compañía Cargade-

ros de Mineral.

Día 22.—Núm. 45.

Primera sección .= Real orden del

Ministerio de Instrucción pública y Bellar Artes acerca de las condiciones en que los Profesores de las Escuelas Normales puedan asistir á los cursos y trabajos de la Escuela Superior del Magisterio.

-Anuncio de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico sobre provisión mediante oposición libre de una plaza de Litógrafo primero.

---Otro de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de estar vacante en la Escuela Superior de Comercio de Sevilla la Cátedra de Teneduría de Libros.

-Relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.

Segunda sección.=Circular del Go bierno civil de la provincia sobre organización y funcionamiento de las Juntas locales de protección á la Infancia.

Cuarta seccion.=Requisitorias del Juez instructor del Arsenal de Cartagena y el de la Comandancia de Carabineros de Algeciras contra Simón Bermúdez Esmoriz y Ginés Cayuela Sánchez.

Quinta seccion .= Subasta de espartos de los montes de Cieza á cargo de la Delegación de Hacienda.

-Providencias de los agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 4.ª y 10.ª contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion. Segunda subasta de arriendo de los arbitrios sobre la Lonja y Mercado de la Plaza del Parque y uso voluntario de la romana en Cartagena.

-Edicto de la Alcaldía de Murcia disponiendo el corte simultáneo del agua en las acequias de esta vega.

-Otro de la Alcaldía de La Unión de estar expuesto al público el repartimiento de la coniribución territorial.

-Otro de la de Moratalla con relación de los mozos que han sido incluídos en el actual reemplazo del Ejército y se ignora el paradero de éstos.

-Otro de Totana con las listas de los Sres. Patronos y obreros que han sido elegidos para formar el Tribunal inindustrial.

-Otro de Murcia con el resultado del sorteo de Vocales asociados de la Junta municipal.

Octava seccion. = Edicto del Juzgado de 1.ª instancia de San Juan sobre ins cripción de dominio de una finca á nombre de José Martínez Sánchez y

-Citación del Juzgado de instrucción de Mula llamando á Pedro Sánchez Mateo y Pedro Olmedo Martínez yotros. The allow the ab not be throw-

Día 23.—Núm. 46.

Primera seccion. = Anuncio de la Inspección general de Sanidad exterior, de haber ocurrido el último caso de cólera en el reino de Italia el día 30 de Enero último.

--- Anuncio del Ministerio de Estado sobre fallecimiento en París del súbdito español José García Celdrán.

Segunda seccion. = Edicto de la Jefatura de minas declarando franco y registrable 30 pertenencias de las 44 que constituyen la mina «San Zoilo», del término de Totana.

-Otro sobre solicitud para el registro minero «Nueva Hada», en término

de Pacheco.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de la zona 10.ª, contra contribu-

yentes que se citan.

-Circular de la Delegación de Hacienda con los modelos para las relaciones y autorización á que han de ajustarse para el cobro del impuesto del 5 por 100 sobre espectáculos públicos, las Juntas locales de protección de la infancia y extinción de la mendi-

Sexta seccion.=Edictos de las Alcaldías de Librilla y Bullas de estar expuesto al público el repartimiento de la contribución territorial del presente año.

-- Distribución de fondos para satisfacer obligaciones del Ayuntamiento de Mazarrón en el mes do Enero último.

—Extracto de los acuerdos tomados por el de Murcia en el mes de Enero ultimotor as much aldem tob sharteen

-Edicto de la Alcaldía de Librilla citando á los mozos que han sido incluídos en el actual reemplazo del Ejército y se ignora el paradero de éstos.

Octava sección. — Citación del Juzgado de instrucción de Cieza llamando á Onofre Fenollar y Antonio Verdú, vecinos de Alguazas.

-Anuncio del Arrendatario del arbitrio del Matadero de Cartagena.

Día 24.—Núm. 47.

Primera seccion. = Anuncio de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de estar vacante la Cátedra de Teneduría de libros en la Escuela Superior de Comercio de Santa Cruz de Tenerife que ha de proveerse por traslación.

-Otro del Tribunal de Cuentas del Reino para oposiciones á una plaza vacante de Oficial Auxiliar de quinta clase.

-Otro del Ministerio de la Guerra, con la convocatoria á oposiciones para proveer plazas de Oficiales Farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad militar.

Cuarta seccion.=Anuncio de la Comandancia de la Guardia civil de Murcia para subasta de escopetas.

-Otro del tercer regimiento de Infantería de Marina en Cartagena para la contratación de prendas de vestua-

Quinta seccion. = Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 4.ª, 10.ª y 12.ª contra contribuyentes que se citan.

Octava seccion.=Edicto del Juzgado de primera instancia de Caravaca sobre inscripción de varias fincas en el Registro de la propiedad á favor de D. Francisco Ruiz y Alvarez Castella-

-Otro de San Juan para subasta de fincas de D.ª Ana María Rex Navarro.

-Cédula de notificación del Juzgado de La Unión requiriendo á D. Pedro Vidal Navarro.

-Anuncio de D. Alejandro González García citando á Santiago Ferez Lar-

-Circular del Sindicato del Desagüe de Sierra Almagrera.

Día 25.—Núm. 48.

Primera seccion .= Real decreto del Ministerio de Hacienda, quedando en suspenso la aplicación de la regla exacta del art. 9.º del Real decreto de 5 de Enero próximo pasado, sobre contribución de solares.

-Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, sobre exhortos á jueces extranjeros.

-Circular de la Inspeción general de Sanidad exterior, para que en nuestros puertos se tomen todas aquellas medidas de rigor que se consideren necesarias para impedir que el germen de la peste invada nuestro territorio. English acubita v mach v mach

Segunda seccion. = Relación de las operaciones facultativas que practicará el Ingeniero de minas D. Fernando B. Villasante.

Caarta seccion .= Anuncio del tercer Regimiento Infantería de Marina para contratación de prendas de vestuario para el 2.º Batallón.

Quinta seccion = Providencias de los agentes recaudadores de contribucio nes de la zona 4.ª contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion .= Edictos de las Alcaldías de La Unión y Campos citando á los mozos que en dichos edictos se citan por estar comprendidos en el actual reemplazo del Ejército é ignorarse el paradero de éstos.

Octava seccion .= Edicto del Juzgado municipal de Cartagena, con la senten. cia en el juicio verbal segnido en dicho Juzgado, por el Procurador Don Antonio Zapata Izquierdo.

-Requisitorias de los Juzgados de instrucción pe Totana, Chinchilla v Distrito del Mar-Valencia, contra Juan Andrés Frasquet, y Senen García. Francisco Pablo Mármol Gallego y Miguel Marín Gassó.

-Citación del Juzgado de instrucción de Cartagena, llamando á Manuel Cardona Esteve.

-Anuncio del arrendatario del impuesto de carruajes de lujo de Cartagena. and supression so shashow gena.

Día 27.—Núm. 49.

Primera seccion .= Reales decretos del Ministerio de Marina disponiendo el cese de General Jefe del Arsenal de Cartagena el Capitán de navío de primera clase D. Alejandro Bonyón, sustituyéndole el de igual clase D. Francisco Chacón. William a construction and

-Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia declarando caducadas el día 2 del próximo Marzo todas las licencias, terminos posesorios de los funcionarios de las carreras Judicial. Fiscal y Notarial.

-Real orden del Ministerio de Hacienda, sobre estampación del timbre correspondiente á los títulos de las deudas extranjeras que circulen en

España. -Anuncio de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, de estar vacante una Cátedra en la Escuela Superior de Comercio de Valladolid.

-Anuncio de la Real Academia de la Historia sobre concurso para optar al premio del Sr. Marqués de Aledo.

Tercera seccion .= Distribución de fondos de la Excma. Diputación provincial para las atenciones del mes de Febrero actual.

Cuarta seccion.=Auuncio del tercer Regimiento de Infantería de Marina para contratación de prendas de vestuario.

Quinta sección.=Anuncio de la Delegación de Hacienda abriendo el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas.

-Circular de la Administración de Contribuciones sobre formación de nuevo padrón industrial.

-Providencias del Agente recaudador de contribuciones de la Zona 10.ª contra contribuyentes que se citan.

Sexta sección = Edicto de la Alcaldía de Totana de estar terminado y expuesto al público el reparto de consu mos del extrarradio.

Octava sección .= Edicto del Juzgado de 1.ª instancia de Lorca para subasta de bienes de los herederos de D.ª Mercedes Rostán de Rueda.

-Otro del Juzgado de primera ins tancia de La Unión, para subasta de fincas que le fueron embargadas á Don Luis Martínez Faz.

Día 28.—Núm. 50.

Quinta seccion. Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de la zona 10.ª contra contribuyentes que se citan.

-Edicto de la Recaudación de Contribuciones de esta provincia sobre cobranza de contribuciones del primer trimestre en la zona 2.ª

-Anuncio de la Sociedad especial minera La Conciliadora.

-Indice de las materias contenidas en los Boletines del presente mes. named to be set to be a supple to the

MUROIA — Bom. de Juan Bernandes.